

## RECLAMOS DE AUTOMOVILES

### REQUISITOS A PRESENTAR AL MOMENTO DE UNA RECLAMACION POR DAÑOS DEL VEHICULO ASEGURADO

Relacionado a la presentación de su reclamo y para darle una mejor atención en la reparación de su vehículo, le solicitamos nos haga llegar con la mayor brevedad posible lo siguiente:

- Al momento del accidente llamar al servicio de asistencia 2216-2550
- Llenar formulario de reclamos de automóviles firmado por el asegurado  
(En caso de ser una empresa con su respectivo sello), dentro de los primeros cinco (5) días a la fecha en que ocurrió el accidente.
- Fotocopias de:
  - a. Licencia de conducir
  - b. Boleta de revisión del vehículo asegurado.
  - c. Presentar la certificación de tránsito con su respectivo fallo o en su efecto una denuncia del accidente, aunque se desconozca la persona responsable de la colisión.
- Orden de cotización en talleres autorizados
- Pago de las primas pendientes a la unidad de cobranzas.
- Pago de deducible de los riesgos afectados \_\_\_\_\_
- Pago de la restitución de suma asegurada \_\_\_\_\_
- Orden de Reparación de Taller
- Firma del finiquito de solvencia de reparación del vehículo

Deseando que puedan seguir el procedimiento anterior para servirle con excelencia.

Requisitos recibidos por: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Ref. Asegurado: \_\_\_\_\_ Póliza: \_\_\_\_\_